Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024

Aprobada en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de febrero de 2024
(MOAD: 2024/SOC_01/000013)

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Don José Llorente Prieto P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE
Don José García Guerrero P.S.O.E.-A
Doña Cora María Arce Arcos P.S.O.E.-A

CONCEJALES:
Doña Isabel María Delgado Correa. P.S.O.E.-A
Doña Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E-A
Don Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E-A

SECRETARIO DE LA JGL:
Don Francisco Rodríguez Agredano (Secretario Accidental)

SRES. AUSENTES:
Don Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.-A

En Umbrete, el día 19 de febrero de 2024, siendo las diecinueve horas se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don José Llorente Prieto, y con la asistencia de don José García Guerrero, doña Cora María Arce Arcos, doña Isabel María Delgado Correa, doña Concepción Martín Rodríguez, y don Juan Carlos Dorado Prieto, actuando don Francisco Rodríguez Agredano como Secretario Accidental de la Corporación.

No asiste don Juan Manuel Salado Lora, siendo sustituida por Don Juan Carlos Dorado Prieto.

Atendiendo a la convocatoria realizada por Resolución de la Alcaldía 0190/24, de 14 de febrero, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de febrero de 2024.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.
4. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV7WGKTIPJ625DFSSIPRN4SRMY	Fecha	05/03/2024 09:01:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WGKTIPJ625DFSSIPRN4SRMY	Página	1/3

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de febrero de 2024.**

El Alcalde introduce este asunto. No se producen intervenciones.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de febrero de 2024.

2. **Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.**

2.1. El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:

2.1.1. Adhesión al Consorcio Provincial de Bomberos.
2.1.2. Paquetes turísticos de FICTUM.
2.1.3. Problemática con el estacionamiento de carriolas en la vía pública.
2.1.4. Guion del Acto Institucional del Día de Andalucía.

2.2. La Sra. Delgado Correa da cuenta de los siguientes asuntos:
2.2.1. Certificado Digital para empleados públicos.
2.2.2. Proceso de Estabilización de Empleo Público e implicaciones para el servicio.

2.3. El Sr. García Guerrero da cuenta de los siguientes asuntos:
2.3.1. Memoria de actuaciones a incluir en el Programa Más Sevilla de la Diputación de Sevilla ya presentada.
2.3.2. Inspección de la Seguridad Social.
2.3.3. Procedimiento de licitación del PGOM.
2.3.4. Remunicipalización de los servicios de limpieza de la vía pública y jardinería.
2.3.5. Instalación de placas fotovoltaicas en los colegios.

2.4. La Sra. Arce Arcos da cuenta de los siguientes asuntos:
2.4.1. Publicación del listado provisional de admitidos en el Programa para la Prevención de la Exclusión Social.

3. **Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.**

El Alcalde pregunta si algún miembro integrante de la Junta de Gobierno Local desea presentar alguna propuesta de asuntos urgentes.

No se plantea ninguno.

Código Seguro de Verificación	IV7WGKTIPJ625DFSSIPRN4SRMY	Fecha	05/03/2024 09:01:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WGKTIPJ625DFSSIPRN4SRMY	Página	2/3

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

4. Ruegos y preguntas.

No se formulan ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta sesión a las veinte horas del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Umbrete (a fecha de firma electrónica)

Vº.Bº.
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

El Secretario Accidental
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Código Seguro de Verificación	IV7WGKTIPJ625DFSSIPRN4SRMY	Fecha	05/03/2024 09:01:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WGKTIPJ625DFSSIPRN4SRMY	Página	3/3